(ACEPTAR LA RENUNCIA DEL LICENCIADO BYRON JEREZ SOLIS, DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS DE LA REPÚBLICA)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 24-2000, aprobado el 12 de junio de 2000

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 115 del 19 de junio de 2000

ACUERDO MINISTERIAL N° 24-2000

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades;

ACUERDA:

PRIMERO: Aceptar la renuncia del Licenciado **BYRON JEREZ SOLIS,** Director General de Ingresos de la República.

SEGUNDO: Nombrar al Licenciado **RODOLFO ESCOBAR WONG,** Director General de Ingresos de la República a partir de esta fecha, con las funciones y facultades que le corresponde de conformidad con la Legislación vigente

TERCERO: Dejar sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 02-97 del once de Enero de mil novecientos noventa y siete

CUARTO: El presente Acuerdo Ministerial surte sus efectos a partir del día de hoy, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial o cualquier medio de comunicación escrito nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los doce días de Junio del año dos mil. - **Esteban Duque Estrada S.,** Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/32030